Secretaría de Políticas Lingüísticas
Paraguái Ñe´ engüera Rerekua
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguái Ñeríã Mburuvichaiete Renda

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

MERCOSUR

RESOLUCIÓN Nº 82

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/12 "ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES ID Nº237150 CONVOCADO POR LA SECRETARIA DE PLOLITICAS LINGUISTICAS DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA -

Asunción, 04 de octubre de 2012

VISTO: El Memorándum DGAF Nº 27 /2012, presentado por el Economista Ramón Enrique Hannich Mingo, Director General de Administración y Finanzas de esta cartera de Estado; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo presenta el informe elevado por el Comité de Evaluación para la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 09/2012 ""**ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES ID Nº237150**" a ser imputado en el Objeto de Gasto 530 (**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS EQUIPOS , HERRAMIENTAS EN GENERAL**");

Que, el 27 de setiembre se ha llevado a cabo la apertura de ofertas , constando en acta la presentación de las siguiente oferta: RIEDER & CIA S.A.C.I;

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 02 de octubre del 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la presente Contratación, conforme a la ley 2051/03,refiere en su **Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA** ***Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: c)que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.*** Por ende recomendó DECLARAR DESIERTA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 09/12 "ADQUISICION DE AUTOMOVILES -ID Nº237150;

Secretaría de Políticas Lingüísticas
Paraguái Ñe´ eng̃uéra Rerekua
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguái Retã Mburuvichavete Renda

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

200 PARAGUAY BICENTENARIO

MERCOSUR

RESOLUCIÓN Nº 82

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 9/12 "ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES ID Nº237150 CONVOCADO POR LA SECRETARIA DE PLOLITICAS LINGUISTICAS DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA -

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS
R E S U E L V E:

1º.- **DECLARAR** Desierto el llamado a contratación directa Nº 9/12 ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES ID Nº237150 CONVOCADO OR LA SECRETARIA DE PLOLITICAS LINGUISTICAS DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA -

2º.- **AUTORIZAR** a la Unidad De Operativa De Contrataciones (UOC) dependiente de de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaria , a efectuar a los trámites correspondientes para una nueva convocatoria para el llamado de ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES ID Nº237150 CONVOCADO OR LA SECRETARIA DE PLOLITICAS LINGUISTICAS DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA -

3º.- **COMUNICAR** y archivar.

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carlos Villagra Marsal
M I N I S T R O
SECRETARIO EJECUTIVO

Secretaria de Políticas Lingüísticas
Edificio AYFRA
Pte. Franco e/ Ayolas 3er. Piso

Email:políticaslinguisticas@hotmail.com
Tel: 021 (491-928)
Asunción - Paraguay